

	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA</b>	Código: GJ-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

<b>NÚMERO DE ORDEN O CONTRATO</b>	<b>CONTRATO DE COMPRAVENTA Nro. 1646 DE 2020</b>
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	<b>28 DE DICIEMBRE DE 2020</b>
<b>CONTRATANTE</b>	Universidad Distrital Francisco José de Caldas NIT: 899.999.230-7
<b>CONTRATISTA</b>	<b>NUEVOS RECURSOS S.A.S.</b> <b>NIT 830.014.721-4</b>
<b>OBJETO Y ALCANCE</b>	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LA SEDE EL ENSUEÑO DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS CON RELACIÓN AL SIGUIENTE ÍTEM: SOLUCIÓN INTEGRAL DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS ROTATIVAS POR SUBORDINACIÓN TECNOLÓGICA.

<b>COMPAÑÍA ASEGURADORA</b>	Compañía Mundial de Seguros S.A.
<b>NÚMERO DE PÓLIZA</b>	CBC-100008840 Anexo 3 – Acta de entrega Nov 8 de 2021
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$227.230.500)
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<b>SEIS (6) MESES</b>

#### AMPAROS Y VIGENCIAS

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	\$ 45.446.100,00	8	11	2021	10	02	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de laborales	\$ 22.723.050,00	8	11	2021	11	10	2024
Calidad y correcto funcionamiento	\$ 45.446.100,00	28	11	2021	08	11	2023

	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA</b>	Código: GJ-PR-001- FR-001	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

1. **Certificado de pago:** Si \_\_\_\_\_ No X
2. **Firma de las partes:** Si X No \_\_\_\_\_

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

Nota: De conformidad con la resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 Capítulo II Artículo 18 Numeral 9. Son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica, con copia al ordenador del gasto, para lo de su competencia.

Se firma la presente aprobación en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Elaborado por:

Aprobado por:



Nombre: Freddy Cortes Daza  
Cargo: Contratista  
Oficina Asesora Jurídica



Nombre: **JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica